

## EL EUFEMISMO Y LA FÓRMULAS DE EVASIÓN EN EL LENGUAJE POLÍTICO ESPAÑOL

*Emilio Alejandro Núñez Cabezas*

### RESUMEN

El artículo aborda inicialmente el concepto de eufemismo, tratando de buscar una definición que se ajuste lo máximo posible a las circunstancias y a las intenciones políticas. Se estudia la función que este fenómeno tiene en la vida política y cuáles son las técnicas a las que se recurre para su creación. Los tres tipos de eufemismos más importantes en la vida política española actual son: los que hacen referencia a la violencia, a la división interna de un partido y a una medida necesaria pero impopular. Finalmente, el artículo trata los recursos lingüísticos más comunes para la evasión, especialmente ante preguntas comprometedoras.

**Palabras clave:** lenguaje, política, eufemismo.

El término *eufemismo* es definido en el *Diccionario del español actual*<sup>1</sup> de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos como 'palabra o expresión que sustituye a otra que se considera malsonante o desagradable'. El *Diccionario de términos filológicos*<sup>2</sup> de Fernando Lázaro Carreter nos aporta probablemente una definición más ajustada al uso político: 'proceso muy frecuente que conduce a evitar la palabra con que se designa algo molesto, sucio, inoportuno, etc., sustituyéndola por otra expresión más agradable'. No obstante, es Paul Chilton el que determina más satisfactoriamente el significado de esta palabra —para un contexto político— cuando afirma que el eufemismo es "un procesamiento oracional superficial, como un modelo mental de objeto o acontecimiento informe que tiene por función el disimulo".<sup>3</sup>

No han faltado especialistas que se han ocupado del tema del eufemismo. Así, para Bernardino M. Hernando<sup>4</sup> —autor que ha centrado sus estudios en el lenguaje periodístico— este recurso se utiliza con cuatro fines claros:

1. Disfrazar lo feo de bonito o neutro.
2. Disfrazar lo fácil de complicado.
3. Disfrazar la vacuidad de palabrería.
4. Disfrazar lo concreto de vaguedades.

Según este mismo autor, para conseguir estos efectos, el eufemismo recurre a técnicas tales como:

- A. Lenguaje amortiguado. No es lo mismo decir *inseguridad ciudadana* que *criminalidad*; o decir *conflicto laboral* que *huelga*. Dentro de este apartado, Bernardino M. Hernando introduce el recurso de negar lo contrario de lo que se quiere afirmar. Esto ocurre en frases como: *La respuesta a estas preguntas no puede ser positiva...* Yo propongo este ejemplo:

[refiriéndose a la crisis del PSOE valenciano] **La situación no admite tardanza, sino que exige rapidez y contundencia.** Como por sí solos los socialistas valencianos no han sido capaces de resolverla, la dirección federal lo va a hacer.<sup>5</sup>

- B. Redundancia. Utilizar muchas palabras pero ofrecer pocos datos. Aportamos un par de ejemplos de nuestro estudio:

[...] estamos intentando dar una respuesta coyuntural a los elementos coyunturales de la crisis y una respuesta estructural a los problemas estructurales [...].<sup>6</sup>  
El ministro francés tiene sus ideas políticas y yo tengo mis ideas políticas, pero, claro, él es francés y yo soy español.<sup>7</sup>

- C. Vaguedad (similar al anterior, propio del lenguaje periodístico cuando, por ejemplo, no quiere revelar sus fuentes).

Bernardino M. Hernando termina su análisis con una conclusión que nos interesa de una forma especial: gran parte de los eufemismos del lenguaje periodístico provienen del discurso político. El autor lo expresa de esta manera:

No es que el eufemismo sea de utilización exclusiva del lenguaje político: es de uso normal en el lenguaje ordinario, tiene unas raíces psicosociales conocidas y en este aspecto su uso en el LP [Lenguaje Periodístico] estaría englobado en el contexto social general. Lo que ocurre es que el uso político ofrece más claras muestras de contagio al uso periodístico.<sup>8</sup>

También, María Pilar Diezhandino Nieto<sup>9</sup> señala el contagio eufemístico entre los lenguajes periodístico y político. De esta forma, es frecuente encontrar en las páginas de

nuestros diarios o en las noticias de radio y televisión eufemismos como: *reajuste de precios*, en vez de *subida de precios*; *flexibilidad de plantilla*, en vez de *despido*; *contencioso*, en vez de *conflicto*; *interrupción del embarazo*, en vez de *aborto*; *lucha armada*, en vez de *terrorismo*; *estado español*, en vez de *España*, etc.

Félix Rodríguez<sup>10</sup> ha abordado el estudio del eufemismo utilizado específicamente en el lenguaje político. Según su criterio, los eufemismos lingüísticos de la política pueden tener distinta naturaleza:

1. Léxica: se dice *neutralizar* en vez de *matar*.
2. Gramatical. Distinguimos dos aspectos:
  - 2.1. Nominalizaciones: si decimos que *ha habido una descarga nuclear* se disimula el agente y las víctimas.
  - 2.2. Construcciones pasivas: si decimos que *un procedimiento debe ser desarrollado* también se disimula el agente y se distancia la acción.
3. Presuposiciones, sugerencias: si decimos *¿por qué la OTAN necesita armas nucleares?* ya estamos presuponiendo que la OTAN necesita armas nucleares.

Félix Rodríguez registra estos eufemismos de uso muy frecuente en política: *expediente de regulación de empleo*, *cese de actividades*, *flexibilidad laboral*, *desviaciones irregulares de fondos*, *trabajador* (en vez de *obrero*) y *distorsiones* (en vez de *problemas*).

Hay dos expresiones que han tenido —en los últimos años de nuestra vida política más reciente— un fuerte contenido eufemístico: *reforma* y *este país*.

La palabra *reforma* fue clave en la Transición Española. La famosa Ley para la Reforma Política era, como puede suponerse, una ley para la creación de la democracia y para la liquidación de las estructuras del régimen anterior. Pero el término *democracia* quizá era demasiado fuerte por aquel entonces para algunos sectores, así que se optó por *reforma*, un vocablo que sonaba, por lo menos, más conciliador. Javier de Santiago Guervós nos lo explica de esta manera:

El empleo de la palabra *reforma* en lugar de *ruptura*, acaba siendo un ardid más, ya que todos eran conscientes del corte, de la ruptura que se hacía con las instituciones de la Dictadura. Pero al mismo tiempo se hacía necesario mantener un lenguaje lo menos agresivo posible para no levantar ampollas entre los partidarios de la *continuidad*, atentos al proceso de *reforma*, y los de la *ruptura*, poco confiados en la validez de la ley y siempre dispuestos a las movilizaciones. El baile léxico que apreciamos es, entonces, comprensible. Más adelante podremos comprobar que términos como *revolución* prácticamente ni aparecen en este periodo. No cabían alarmismos.<sup>11</sup>

También, siguiendo a Javier de Santiago Guervós,<sup>12</sup> hemos de decir que la expresión *este país* sustituyó eufemísticamente a otras como *España*, *estado español* o *nación española*, ya que éstas últimas poseían connotaciones especiales al haber sido utilizadas antes de la Transición por facciones políticas muy concretas. En nuestro estudio, hemos comprobado que, aún hoy, este sintagma continúa utilizándose, pues ha quedado en el lenguaje político como una herencia (a modo de cliché) de la Transición:

[...] algo está pasando en **este país** y vamos a responder al ataque con medidas necesarias [...].<sup>13</sup>

[...] estoy convencido que **este país** tiene futuro [...].<sup>14</sup>

Dentro de la exclusión social, de todos los desafíos que tenemos en **este país** para asimilar otras culturas, tenemos un gran desafío pendiente, que es asimilar la cultura gitana y [...].<sup>15</sup>

No es la persona, es un proyecto, el de los socialistas, el que trata de aunar libertad para todos, progreso y distribución, el proyecto que ha orientado **este país**, el que ha producido la primera revolución pacífica de nuestra historia y un enorme salto hacia delante.<sup>16</sup>

El lenguaje político español sigue siendo en la actualidad una fuente inagotable de eufemismos. En nuestro estudio hemos recogido –además de los ya citados– un buen número de estos eufemismos, pero nos ha llamado la atención el hecho de que abunden tres tipos bien diferenciados:

- a) Los que hacen referencia a la violencia. Así, puede observarse que se usa *entorno* (de una banda terrorista) por *cómplices*; *violentos* por *terroristas*; *actuaciones radicales* por *actuaciones violentas* o *terroristas*; *incidentes* por *disturbios*, *pasar página* por *olvidar* (hechos violentos), etc.
- b) Los que hacen referencia a la división interna de un partido político. De este modo, se utiliza *distintas sensibilidades* en vez de *distintas opiniones*; *debate interno*, en vez de *discusión interna*; *pluralidad*, en vez de *diferentes opiniones*; *fisura*, en vez de *disensión* o *división*, etc.
- c) Los que hacen referencia a una actuación necesaria pero impopular. Se suele decir *tema* o *cuestión*, en vez de *problema*; y *redefinir*, *redimensionar* o *rediseñar*, en vez de *reformar*, *ordenar* o *reestructurar*.

Los políticos poseen –además del eufemismo léxico– otros recursos para disfrazar la realidad cuando no les es favorable. Basándonos en la observación, hemos establecido una clasificación de las técnicas empleadas para disimular o atenuar un hecho adverso o un fracaso político:

- 1) Restar importancia al hecho (aunque se admite). En el ejemplo que presentamos, CIU, socio de gobierno del PP, retira su apoyo a dicho partido en una cuestión de compañías eléctricas y le da la razón al PSOE. Entonces, el hablante no emplea la palabra *desacuerdo*, simplemente se dice que el otro partido *ha expresado su dudas*:

[refiriéndose al extraordinario apoyo que ha prestado CIU al PSOE en una campaña parlamentaria sobre las compañías eléctricas] **No ha sido así. Convergencia ha expresado sus dudas**, pero estoy en condiciones de afirmar que hay un acuerdo absolutamente claro en todos los temas eléctricos.<sup>17</sup>

Otro ejemplo de este tipo: se acusa al PP de corrupción en la Diputación Provincial de Málaga y se responde:

Se ha podido producir alguna **distorsión** en la política de contrataciones de la Diputación Provincial.<sup>18</sup>

- 2) Aceptación de un hecho negativo, disculpable en aras de la consecución de un bien mayor (se recurre, por tanto, al mal menor):

- ¿CiU y PNV apoyarán al Gobierno en el Congreso en este asunto?
- Espero que sí, pues así me lo han confirmado.
- ¿Qué les ha dado a cambio el Gobierno?
- Lo que hay es un diálogo permanente y, como es natural, hay discusiones y transacciones. **Ha habido que negociar** temas relacionados con la cogeneración y distribución eléctrica, **pero en términos asumibles y compatibles con el objetivo de seguir bajando las tarifas y seguir liberalizando el sector.**<sup>19</sup>

Otro ejemplo:

- Los nacionalistas no dejan de elevar el listón de sus exigencias en las últimas semanas.
- **Hay que quedarse en lo básico. Habrá unos presupuestos** para 1999 fundamentalmente pactados entre el PP y los partidos nacionalistas que le dan apoyo parlamentario y **eso es lo importante.**<sup>20</sup>

- 3) Utilización directa de un eufemismo (en el siguiente ejemplo, en vez de *pacto* se utiliza *sobreentendido*):

[refiriéndose al posible pacto establecido entre PP y su aliado CiU para las fechas de las elecciones] Elecciones catalanas en marzo y generales en el año 2000, **no es un pacto, sino un sobreentendido** que está en el ambiente político.<sup>21</sup>

- 4) El adversario político nunca obtiene éxitos por sí mismo, solamente saca partido de los errores ajenos:

Perdimos las elecciones porque no fuimos capaces de controlar el uso del poder que hicieron algunos de los nuestros. Fue una derrota ganada a pulso. **Aznar no ganó, fuimos nosotros quienes perdimos.**<sup>22</sup>

- 5) Las adversidades políticas que son consecuencia de contradicciones políticas pueden explicarse. Perelman<sup>23</sup> señaló que, de dos tesis que se excluyen, una, al menos, es aplicable en una situación, lo cual hace que el conflicto con la otra tesis se produzca indefectiblemente. Pero él mismo indica que esta contradicción o incompatibilidad es fácilmente subsanable gracias a dos estrategias: una división en el tiempo o una división en el objeto.

- a) La división en el tiempo hace compatible, por ejemplo, dos declaraciones contradictorias de una misma persona. En este caso, la contradicción se explica porque se considera que todos los enunciados de un hablante no forman un único sistema cerrado, sino que todo depende en gran medida de las circunstancias. Sería fácil encontrar ejemplos de esta estrategia en el mundo político español.

- b) La división del objeto o del objetivo también hacen compatible la aparente contradicción de un hecho o una declaración. Para entender esta estrategia, vamos a poner el siguiente ejemplo: es aparentemente contradictorio pactar al mismo tiempo con dos partidos de ideología bien distinta. El hablante intenta superar esta contradicción apelando al hecho de que los objetivos que se persiguen con uno y otro pacto son completamente diferentes:

- [periodista] ¿Hasta cuándo esta ambivalencia, pactar al mismo tiempo con Esquerra y con el Partido Popular?
- Esta dualidad, tipo vasca, sólo tiene un requisito: una coalición con Esquerra no tiene por qué condicionar nuestra voluntad tozuda de implicarnos en la gobernabilidad de España, que puede darse con el Partido Popular o con el PSOE.<sup>24</sup>

Los políticos también están obligados a disfrazar la realidad ante una pregunta difícil. A continuación, ofrecemos algunos recursos que emplean nuestros hombres públicos para eludir este tipo de preguntas.

Lo primero que hay que decir es que los políticos raramente contestan con un sí o con un no claros, independientemente de que la pregunta sea comprometedora o no. Ejemplo:

[se le pregunta al hablante lo siguiente] ¿Usted le daría la independencia al País Vasco a cambio de que ETA dejara de matar, si la Constitución lo permitiese? La

Carta Magna representa las reglas del juego que todos, incluidos los vascos, aceptamos en su momento.<sup>25</sup>

Además, existe un principio –ante casi cualquier pregunta–, que podemos denominar discurso envolvente (como si fuera un parapeto), en el que hay una máxima: evitar las afirmaciones claras, como forma de protección, ya que los juicios apodícticos y las aseveraciones radicales pueden pagarse caras en el futuro. Un ejemplo de este discurso envolvente:

[el PSOE empieza a atacar a Josep Piqué]

– ¿Se ha abierto la veda contra Piqué?

– Con el nuevo Gobierno, la situación económica ha mejorado y se ha ido consolidando la nueva situación política [...].<sup>26</sup>

En este fragmento, el entrevistado va a necesitar nada menos que dieciséis líneas de la columna de un periódico para llegar a la frase final y a la contestación:

Allá el PSOE si quiere seguir esa línea.<sup>27</sup>

Otras técnicas utilizadas para responder a una pregunta comprometedora:

1. Responder justamente la mitad:

– Dado que usted pasa por ser el representante del centro puro, ¿quién le parece más de centro, sus socios nacionalistas o el PP?

– No me considero representante de nada, pero sí sé que la política del Gobierno es profundamente centrista. No calificaré la de los demás.<sup>28</sup>

2. Responder sin aportar nada nuevo:

[...] estamos intentando dar una respuesta coyuntural a los elementos coyunturales de la crisis y una respuesta estructural a los problemas estructurales [...].<sup>29</sup>

3. Responder lo que se piensa, pero sin decirlo muy directamente porque sería “políticamente incorrecto”:

– ¿Su entrada en el Gobierno, significa que está predestinado a ser el sucesor de Jordi Pujol?

– No, en absoluto estoy predestinado. Daban por hecho un pacto mío con Pujol porque sólo así se entendía mi entrega total, pero lo hago por vocación y profesionalidad. Ni Pujol tenía compromiso, ni yo le pedí entrar en el Gobierno.

**Pero en todo caso, es cierto que en las encuestas de liderazgo en Cataluña, el segundo que aparece es Duran Lleida.**<sup>30</sup>

Otro ejemplo:

- ¿Se abona pues a las teorías de su antecesor en el cargo de que cuanto más dure la legislatura más votos tendrá el PP en las elecciones?
- El Gobierno se gana progresivamente la confianza de los españoles y eso se refleja en las encuestas. Y no sólo en la intención de voto, sino en los índices de confianza en la situación política y económica. **El Gobierno se consolida cada día que pasa.**<sup>31</sup>

4. Defenderse haciendo referencia a verdades, virtudes o logros conseguidos, aunque no tengan relación directa con la pregunta. Ejemplo:

[...] las divisiones son irrelevantes **en el seno del PSOE** si se comparan con las coincidencias [...].<sup>32</sup>

Otro ejemplo del mismo tipo: se le recuerda al político entrevistado que él prometió en la campaña electoral que iba a cambiar el reglamento del parlamento para que los grandes partidos no pudieran bloquear la creación de comisiones parlamentarias de investigación. La periodista le pregunta por qué no se ha admitido la comisión de investigación sobre las actividades anteriores del Ministro de Industria y Portavoz del Gobierno. El hablante responde de la siguiente manera: 1. Él ha asistido a más sesiones de control que todos los presidentes anteriores. 2. Su intención es cambiar el reglamento del congreso y se está facilitando dicho cambio. 3. Está de acuerdo en dar toda la información necesaria sobre este tema. 4. Finalmente responde:

[...] no voy a aceptar cacerías contra ninguno de mis ministros [...].<sup>33</sup>

Este cuarto apartado que hemos propuesto (es decir, la defensa a través de la mención de logros anteriores no relacionados con el ataque) se puede relacionar con lo que Javier del Rey Morató denomina fragmentos de múltiples verdades, recurso que él incluye dentro de las técnicas utilizadas por nuestros políticos para poder desarrollar una comunicación borrosa. Así nos lo explica el autor:

Y una de las estrategias para no decir todas las verdades es decir *fragmentos de múltiples verdades*, que puedan agradar a distintos públicos, sin que supongan el enfado o el distanciamiento de un público más amplio, cuyos apoyos el político no está en condiciones de perder.<sup>34</sup>

A pesar de todo lo analizado hasta ahora acerca de los modos que tiene el lenguaje político para enmascarar la realidad o el pensamiento –a través de un lenguaje críptico–, nos asalta la siguiente duda: ¿cómo es posible que esto siga ocurriendo –el uso de un lenguaje oscuro– cuando sabemos que la más mínima declaración o entrevista de un político es examinada con lupa por una legión de periodistas especializados y, posteriormente, glo-

sada por ellos mismos a los oyentes de radio o lectores de prensa? Y, por otro lado y como consecuencia de lo dicho anteriormente, ¿hasta qué punto en estas condiciones el lenguaje puede disfrazar el pensamiento?

Tuvimos la oportunidad de dirigir nuestro interrogante personalmente a Javier del Rey Morató. Este especialista del lenguaje político nos dijo que los mensajes de los dirigentes no son necesariamente crípticos, es decir, en clave cerrada, sino que son mensajes elaborados con un lenguaje abierto, capaz de significar distintas cosas para distintos receptores en una estrategia que busca ampliar y no reducir la audiencia. Y añadió:

Esa equivocidad del lenguaje político, típico del que habla a multitudes y no a minorías, típico del que pretende, no la verdad, sino la conquista o el mantenimiento del poder —y lo uno y lo otro pasan, en la democracia, por la persuasión, pasan, en la democracia, por la seducción mediática, televisiva— es una necesidad del político, y no un capricho, es algo estructural, y no accidental o casual.<sup>35</sup>

Lo que subyace, por tanto, es la idea wittgensteiana de que el lenguaje disfraza el pensamiento (nosotros podemos ir un poco más lejos: creemos que el lenguaje también pretende disfrazar la realidad). Para este fin es imprescindible la práctica de un lenguaje no comprometedor, es decir, ambiguo.

La ambigüedad es, en consecuencia, una de las peculiaridades del discurso político. Para Amando de Miguel, esa ambigüedad consiste, especialmente, en no decir toda la verdad —aunque, en última instancia, la ambigüedad no es responsabilidad del lenguaje, sino del político—:

Esa es la ambigüedad; es no decir toda la verdad. En asuntos públicos esa conducta se reviste de suma gravedad. Lo peor es que se echa la culpa al lenguaje. El lenguaje nunca es ambiguo; son ambiguas las personas que tratan de comunicarse.<sup>36</sup>

Vemos, como conclusión, que nos hallamos en el discurso político ante un lenguaje ciertamente ambiguo, que viene en ayuda del que lo utiliza. Todos los recursos que pretenden disfrazar la realidad tienen como principal función activar los resortes de la ambigüedad y del escapismo. Se favorece así el empleo de un lenguaje que huye de las afirmaciones claras, ya que la claridad es, casi por definición, comprometedora.

## NOTAS

- 1 SECO, M., ANDRÉS, O. Y RAMOS, G., *Diccionario del español actual*, Madrid, 1999.
- 2 LÁZARO CARRETER, F., *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, ed. 1987, 7ª reimpresión.
- 3 Paul Chilton es citado por FÉLIX RODRÍGUEZ, *Prensa y lenguaje político*, Madrid, 1991, pág. 43.
- 4 BERNARDINO M. HERNANDO, *Lenguaje de la prensa*, Madrid, 1990, págs. 179-189.
- 5 Joaquín Almunia (*El Mundo*, 21/9/99, edición electrónica en Internet, [www.el-mundo.es](http://www.el-mundo.es)).

- 6 Felipe González (*ABC*, 8/12/93, pág. 17).
- 7 José María Aznar (*El Informal*, T5, 12/3/99).
- 8 BERNARDINO M. HERNÁNDO, *op. cit.*, pág. 179.
- 9 DIEZHANDINO NIETO, M<sup>a</sup>. P., *El quehacer informativo*, Bilbao, 1994, pp. 156-157.
- 10 FÉLIX RODRÍGUEZ, *op. cit.*, pp. 44-64.
- 11 SANTIAGO GUERVÓS, J. de, *El léxico político de la transición española*, Salamanca, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1992, pág. 33. El mismo autor nos dice unas páginas antes (pág. 14) que, para conseguir un mayor acercamiento entre las fuerzas políticas durante la Transición, comenzaron a utilizarse algunas palabras con cierto valor eufemístico (*adversario político*, en vez de *enemigo político*; *eurocomunismo* por *comunismo*, etc.), al mismo tiempo que dejaron de emplearse otras con demasiadas connotaciones (*marxista*, *lucha de clases*, *proletarios*, *capitalistas*, *señoritos*, *burguesía*, etc.).
- 12 Así nos dice el autor: "El problema de la organización territorial del Estado pondrá de manifiesto otras dos características importantes del vocabulario político. En primer lugar, la existencia de término que, aunque referidos a una misma realidad, en su empleo concreto suponen la adscripción a una ideología política determinada, así como la exclusión consciente de todos los demás: el uso desde la izquierda y el nacionalismo de *Estado español*, *nación española* o *este país* implicaba la eliminación consciente de *España*, palabra símbolo de la unidad nacional y de la ideología del centralismo franquista", SANTIAGO GUERVÓS, J. de, *El léxico político de la transición...*, *op. cit.*, pág. 16.
- 13 Marcelino Camacho (*El Mundo*, 6/12/93, pág. 41).
- 14 Pedro Solbes (*Debate Parlamentario*, TVE 2, 5/8/93).
- 15 Damián Caneda Morales, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, VI Legislatura, Comisión de Política Social y Empleo, Sesión 4, 18/9/96, pág. 1.039.
- 16 Josep Borrell, *El Socialista*, 5/98. Extraído de la página web del PSOE en Internet, www.psoe.es.
- 17 Josep Piqué (*ABC*, 20/12/98, pág. 14).
- 18 Joaquín Ramírez (*El Avance de Málaga*, 1/4/99, pág. 2).
- 19 Josep Piqué (*ABC*, 20/12/98, pág. 14).
- 20 *Ibid.*, pág. 15.
- 21 *Ibid.*, pág. 13.
- 22 Josep Borrell (*El Mundo*, 28/1/1999, pág. 6).
- 23 Seguiremos a Perelman, citado por REY MORATÓ, J. del, *Los juegos de los políticos*, Madrid, 1997, pp. 275-276.
- 24 Josep Antoni Durán i Lleida (*El Mundo*, 5/12/99, edición electrónica en Internet, www.el-mundo.es).
- 25 Joaquín Almunia (*El Mundo*, 4/12/99, edición electrónica en Internet, www.el-mundo.es).
- 26 Josep Piqué (*ABC*, 20/12/98, pág. 14).
- 27 *Ibid.*
- 28 *Ibid.*, pág. 15.
- 29 Felipe González (*ABC*, 8/12/93, pág. 17).
- 30 Josep Antoni Durán i Lleida (*El Mundo*, 5/12/99, edición electrónica en Internet, www.el-mundo.es).
- 31 Josep Piqué (*ABC*, 20/12/98, pág. 15).
- 32 José Bono (*El Mundo* 26/8/93, pág. 7).
- 33 José María Aznar (*Entrevista con José María Aznar*, A 3, 4/3/99).
- 34 REY MORATÓ, J. del, *op. cit.*, pág. 278.
- 35 Conversación mantenida con Javier del Rey Morató a través del correo electrónico, 27/8/99.
- 36 DE MIGUEL, A., *La perversión del lenguaje*, Madrid, 1994, pág. 38.